



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002981-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a cuál es el desglose anual de las solicitudes de primer establecimiento de jóvenes recibidas, tramitadas y aprobadas en Valladolid en el periodo 2019-2024, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002976, PE/002980 a PE/002988, PE/002992 a PE/002994, PE/002996, PE/002998 a PE/003002, PE/003006 a PE/003013, PE/003016 a PE/003021, PE/003026, PE/003027, PE/003031 a PE/003035, PE/003037 a PE/003042, PE/003051, PE/003054, PE/003055, PE/003057 a PE/003059 y PE/003122.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Pregunta escrita PE/1102981 formulada por D^a Isabel Gonzalo Ramírez, D. José Francisco Martín Martínez, D^a Laura Pelegrina Cortijo, D^a Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero y D. Miguel Hernández Alcojor, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a cuál es el desglose anual de las solicitudes de primer establecimiento de jóvenes recibidas, tramitadas y aprobadas en Valladolid en el período 2019-2024.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, esta Consejería le informa lo siguiente:

Desde el año 2019 se han publicado cuatro convocatorias de ayudas para el establecimiento de personas jóvenes agricultores en los años 2019, 2020, 2021 y 2023.

Los datos solicitados de la provincia de Valladolid para cada una de las convocatorias son los siguientes:

CONVOCATORIAS	SOLICITUDES		AYUDAS CONCEDIDAS	
	Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)
2019	91	5.258.706,00	86	5.021.000,00
2020	92	5.307.468,90	85	4.939.006,45



CONVOCATORIAS	SOLICITUDES		AYUDAS CONCEDIDAS	
	Nº	IMPORTE (€)	Nº	IMPORTE (€)
2021	76	4.280.920,00	69	4.086.193,91
2023	95	5.896.792,62	78	5.122.448,55
TOTAL	354	20.743.887,52	318	19.168.648,91

Valladolid, a 14 de marzo de 2025.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.